



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCI-
ENTOS Y CINQVENTA.

do a dias mas que a n de comer y
co nstar de de el dicho dia quin
toy uno de te mis mo mes y en
to de los. a de abor to mado por n
solas penas contenidas en el titulo
que de se ha da do y para que de lo
co nte de lo siguiente en Madrid
A diez seis de Julio de mill y seiscien
to y cinquenta años = Martin de
Gillera =

Por lo que la dicha Audiencia
de lo que se demora en cada uno.
Los obediencia con el respeto debido
y la dicha Audiencia y lo que se ordena
y como se remite a la gran Audiencia
y como se demora de lo que se por la dicha
Audiencia como se demora en el titulo
de su mano de ser no y obediencia
no se demora en obediencia como
Carta de su ley y en su natural
y en quanto a cumplimiento
de la dicha Audiencia de lo que se
licencia de se demora en se demora
de la Audiencia de lo que se

